#### ÍNDICE

#### CAPÍTULO INTRODUCTORIO TRANSICIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA

SONIA CALAZA LÓPEZ

Bibliografía

# EL REGLAMENTO (UE) 2020/1784 SOBRE NOTIFICACIÓN Y TRASLADO TRANSFRONTERIZO DE DOCUMENTOS: NOVEDADES E IMPLICACIONES INTERNAS

#### MARIEN AGUILERA MORALES

- I. Introducción
- II. Las novedades
  - 1. Ámbito de aplicación
  - 2. Asistencia en la determinación de la dirección
  - 3. Transmisión directa de documentos entre autoridades nacionales
    - 3.1. El sistema informático descentralizado
      - A) Un giro radical de planteamiento
      - B) Un sistema fiable, seguro y eficaz, aunque de utilidades algo dudosas
    - 3.2. Más novedades
  - 4. Los otros medios de transmisión, notificación o traslado
    - 4.1. Con carácter general
    - 4.2. La notificación y traslado electrónicos
  - 5. Garantías para la efectividad de los derechos procesales
    - 5.1. El derecho a rehusar el documento
    - 5.2. Incomparecencia del demandado y exención de la preclusión
- III. Las implicaciones internas
- IV. Conclusión
- V. Bibliografía

#### HACIA UN SISTEMA DE JUSTICIA DIGITALIZADO: PROBLEMAS Y DESAFÍOS

#### TOMÁS J. ALISTE SANTOS

- I. Indicios de cambio de paradigma de justicia en los grandes sistemas contemporáneos de common law y civil law
- II. La pandemia Covid-19 como pretexto para la aceleración del cambio de paradigma judicial: análisis del caso español
- III. Problemas en torno al entendimiento de la justicia como servicio público eficiente
  - 1. La discutible premisa de entender la justicia como servicio público

- 2. El problema de priorizar el valor eficiencia en un sistema de justicia low cost
- IV. La cuestión de la desmaterialización procesal en el caso español
  - 1. El caballo de Troya de la desmaterialización
  - 2. Retos y problemas del proceso de desmaterialización procesal

## PRINCIPIO DE DUCTILIDAD, JUNTAS DE DILATACIÓN Y VÍAS PARA MINORAR LAS DILACIONES

#### JOSÉ BONET NAVARRO

- I. Algunas consideraciones sobre la ductilidad como principio
- II. La ductilidad subsistente en todos y cada uno de los procedimientos
- III. Focalizando la lucha frente al colapso judicial
- IV. Alternativas eficaces para paliar la operatividad de la ductilidad
  - 1. El intento escasamente efectivo de reducir el volumen de trabajo
  - 2. Las posibilidades de aumento de la capacidad de respuesta a través de medidas de carácter no estrictamente procesal
  - 3. Las posibilidades de aumentar la capacidad de respuesta a través de la tecnología
    - 3.1. Aumento discutible de la capacidad de respuesta a través de la informática y la digitalización
    - 3.2. Aumento posible de la capacidad de respuesta a través de la automatización
- V. A modo de síntesis conclusiva
- VI. Bibliografía citada

# INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS DE GESTIÓN PROCESAL Y DEBIDO PROCESO: EXPERIENCIAS A NIVEL NACIONAL Y EUROPEO PARA ALCANZAR UNA VERDADERA DIGITALIZACIÓN DE LA JUSTICIA

#### FEDERICO BUENO DE MATA

- I. Interoperabilidad y debido proceso
- II. La búsqueda de la interoperabilidad de los sistemas de gestión procesal en España
  - 1. Un problema endémico que lastra la consecución de una verdadera Administración de Justicia electrónica española
  - 2. Próximas iniciativas de la Administración de Justicia española para lograr la interoperabilidad: el Plan de Justicia 2030
- III. Iniciativas europeas tendentes a la búsqueda de la interoperabilidad de sistemas de gestión procesal
  - 1. Antecedentes
  - 2. Planteamientos futuros de la UE en un contexto pandémico

- IV. Reflexiones finales
- V. Bibliografía consultada

## LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES Y SU IMPLICACIÓN EN EL DERECHO PROCESAL ESPAÑOL

MARÍA JOSÉ CATALÁN CHAMORRO

- I. Introducción
- II. Las Cartas de Derechos en España
- III. Contenido de la Carta de Derechos Digitales
  - 1. Derechos de libertad
  - 2. Derechos de igualdad
  - 3. Derechos de participación y de conformación del espacio público
  - 4. Derechos del entorno laboral y empresarial
  - 5. Derechos Digitales en otros entornos
    - 5.1. Derecho de acceso a datos con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica, fines estadísticos, y fines de innovación y desarrollo
    - 5.2. Derecho a un desarrollo tecnológico y a un entorno digital sostenible
    - 5.3. Derecho a la protección de la salud en el entorno digital
    - 5.4. Libertad de creación y derecho de acceso a la cultura en el entorno digital
    - 5.5. Derechos ante la inteligencia artificial
    - 5.6. Derechos digitales en el empleo de las neurotecnologías
  - 6. Garantías y eficacia
- IV. Bibliografía

# PRUEBA ELECTRÓNICA Y PROCESO CIVIL: LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, ¿UN NUEVO MEDIO DE PRUEBA? O ¿NUEVAS PERSPECTIVAS DEL CONCEPTO DE DOCUMENTO DESDE LA LEY 6/2020, DE 11 DE NOVIEMBRE, REGULADORA DE DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA?

M.ª PAULA DÍAZ PITA

- I. Planteamiento de la cuestión
- II. Prueba electrónica y proceso civil
- III. El denominado "documento electrónico": ¿un nuevo medio de prueba? o ¿nuevas perspectivas del concepto de documento desde la Ley 6/2020?
  - 1. La dispersa previsión legal del llamado "documento electrónico"
  - 2. "Documento electrónico" como ¿medio de prueba?
- IV. A modo de conclusión
- V. Bibliografía citada

### EVOLUCIÓN Y AVANCES EN MATERIA DE COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LAS TRANSMISIONES ELECTRÓNICAS

#### LETICIA FONTESTAD PORTALÉS

- I. Introducción
- II. Sistema informatizado de comunicación e-CODEX en los procesos transfronterizos penales y civiles
- III. Transmisión electrónica de solicitudes de cooperación jurídica en Iberoamérica
  - 1. Tratado de Medellín
  - 2. La digitalización de la cooperación judicial en Iberoamérica
- IV. Bibliografía

## HACIA UNA NUEVA ETAPA EN LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA

#### ROMÁN GARCÍA-VARELA IGLESIAS

- I. Introducción: hitos procesales que han permitido la digitalización
- II. Breve reseña a los aplicativos, plataformas y sistemas que promueven la modernización tecnológica de la justicia
- III. Dificultades, retos y oportunidades durante el camino
- IV. Algunas claves de la hoja de ruta del proceso de digitalización: el Plan de Justicia 2030 como elemento transversal
- V. Conclusión
- VI. Bibliografía

## UNA JUSTICIA EFICIENTE Y DIGITAL PARA UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA OBSOLETA

#### ELENA LARO GONZÁLEZ

- I. La acelerada transformación de la justicia a causa de la pandemia
- II. La descongestión de la tramitación procesal
- III. La celebración de actuaciones judiciales telemáticas
- IV. Bibliografía

#### PROCESOS JUDICIALES Y PROCESOS AUTOMATIZADOS

#### MARÍA MARCOS GONZÁLEZ

- I. Introducción
- II. Titulares de la potestad jurisdiccional
- III. Proceso judicial contradictorio no automatizable
- IV. Mecanismos automatizados

## INTERROGANTES ACERCA DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS INSTRUCTORIOS

#### PILAR MARTÍN RÍOS

- I. Consideraciones previas y planteamiento del problema
- II. De la grabación de actuaciones orales en la fase de instrucción
- III. De la obligatoriedad de la transcripción
  - 1. Consideraciones previas
  - 2. ¿Es necesario proceder a la transcripción de las grabaciones registradas en soporte audiovisual?
  - 3. Tesis divergentes del CGPJ y de la FGE
    - 3.1. Tesis de la FGE
    - 3.2. Tesis del CGPJ
  - 4. La reforma prevista en el Anteproyecto de LECrim 2020
- IV. Del modo de grabar las actuaciones orales y de su defectuosa grabación
  - 1. El modo de grabar las actuaciones orales
  - 2. ¿Quién decide qué y cómo se graba?
  - 3. Las consecuencias de la apreciación de defectos en las grabaciones
- V. Conclusiones
- VI. Referencias bibliográficas

## LA DIGITALIZACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN EN EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

#### NURIA MARCHAL ESCALONA

- I. Introducción
- II. Novedades y ámbito de aplicación del Reglamento 2020/1784
  - 1. Las principales novedades del Reglamento 2020/1784
    - 1.1. Fomento de la seguridad jurídica y del acceso a la justicia
    - 1.2. Mejora de las vías de transmisión y notificación o traslado
    - 1.3. Incremento de la protección de los derechos de defensa del destinatario
  - 2. Ámbito de aplicación del Reglamento 2020/1784
- III. Hacia la digitalización de la justicia en el marco procesal europeo
  - 1. El sistema informático descentralizado y el principio "digital por defecto"
    - 1.1. Problemas y garantías establecidas por el legislador europeo para la operatividad de las notificaciones a través del sistema descentralizado
    - 1.2. La transmisión directa de documentos entre organismos competentes a través del sistema informático descentralizado
  - 2. La notificación directa al destinatario vía electrónica
- IV. Conclusiones
- V. Bibliografía

## LA DEFINITIVA TECNIFICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES JUDICIALES DIRIGIDAS AL JUSTICIABLE

#### MARINA MARTÍN GONZÁLEZ

- I. Introducción
- II. La admisibilidad de los medios electrónicos para la práctica de actos procesales de comunicación directos al justiciable
- III. Doctrina constitucional sobre el primer emplazamiento de los sujetos obligados por medios electrónicos
- IV. La eficacia de la comunicación judicial electrónica dirigida al justiciable
- V. Novedades previstas en el Anteproyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia
- VI. Bibliografía

#### LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA CIVIL

#### VICENTE PÉREZ DAUDÍ

- I. El proceso judicial
  - 1. La aplicación de los principios del proceso a la ciberjusticia. El respeto de las garantías procesales
  - 2. El principio de dualidad de posiciones
  - 3. El principio de Audiencia
  - 4. El principio de igualdad
- II. La incidencia de las TICS en la tramitación del proceso declarativo
  - 1. El proceso declarativo y la influencia en la oralidad del proceso judicial
  - 2. El acceso a la Justicia y la brecha digital
  - 3. La adopción de decisiones no jurisdiccionales automatizadas
  - 4. Los actos procesales de parte y la ciberjusticia
- III. La aplicación de las nuevas tecnologías al proceso de ejecución
  - 1. Naturaleza jurídica del proceso de ejecución
  - 2. El proceso de ejecución en el proceso civil
- IV. Las nuevas tecnologías y las medidas cautelares
- V. Bibliografía

## LA DIGITALIZACIÓN DE LA PRUEBA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE FAMILIA

MARÍA MAGDALENA PÉREZ DE PRADA MERCEDES DE PRADA RODRÍGUEZ

- I. Introducción
- II. Especiales consideraciones de la prueba digital en los procesos de familia
  - 1. La prueba digital
  - 2. Las especiales características de los procesos de familia y la incidencia de la prueba digital
    - 2.1. Presupuestos para la admisión y valoración de la prueba digital
    - 2.2. Procedimiento de documentación de la prueba digital: autoría e integridad
- III. Especial cautela en la valoración de la prueba digital en los procesos de familia: la cadena de custodia
- IV. Casos jurisprudenciales recientes
- V. Conclusión
- VI. Bibliografía

#### DIGITALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y ABOGACÍA

ENRIQUE CÉSAR PÉREZ-LUÑO ROBLEDO

- I. Planteamiento
- II. Digitalización, administración de justicia y abogacía
- III. Conclusión
- IV. Referencias bibliográficas

## SOBRE LA DIGITALIZACIÓN DEL PROCESO. ESPECIAL CONSIDERACIÓN DEL PROCESO LABORAL

- M.ª ISABEL ROMERO PRADAS
- I. Consideraciones iniciales
- II. La incorporación de las nuevas tecnologías al proceso
  - 1. Primeros pasos y posteriores avances
  - 2. Promulgación de la Ley 18/2011
  - 3. Otras reformas
    - 3.1. La Ley 18/2011 como punto de partida
    - 3.2. Desarrollo posterior
      - A) Relativas a la implantación de aplicaciones tecnológicas en la Administración Pública
      - B) Reformas procesales
  - 4. Modificaciones en la regulación del proceso laboral

- 4.1. En la Ley de Procedimiento Laboral de 1995
- 4.2. La Ley de la Jurisdicción Social de 2011
- III. La imperiosa necesidad de adecuación tecnológica como consecuencia de la COVID-19
  - 1. Estado de la implantación de las nuevas tecnologías con anterioridad a la pandemia
  - 2. Necesarias reformas para hacer frente a la COVID-19
- IV. Aceleración del proceso de transformación digital de la Administración de Justicia
  - 1. El Pan Justicia 2030
  - 2. El Anteproyecto de Ley de Eficiencia Digital del Servicio Público de Justicia
- V. ¿Proceso laboral digital?
- VI. Referencias bibliográficas